ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "NELBACOR S.A." CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a las quince horas del quince de junio del año dos mil veinte, en las oficinas ubicadas en el km 2½ de la Av. Carlos Julio Arosemena y Las Monjas, se reúnen los accionistas de **"NELBACOR S.A."**, quienes representan las seiscientos treinta y seis mil dos acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar (US$1.00) cada una, en que se divide el capital de la Compañía, en el número que para cada uno de los presentes a continuación indica: el FIDEICOMISO DE TENENCIA "AM 2013", como propietario de seiscientas treinta y tres mil seiscientas cuatro (633.604) acciones, debidamente representado por su apoderada, Ab. Priscila Palau Gilbert, según carta poder que se adjunta; BARBASETI S.A., propietaria de ochocientas dos (802) acciones, debidamente representada por su Gerente General, Sr. Ricardo Palau Dueñas; y el ingeniero Ricardo Palau Jiménez, propietario de mil quinientas noventa y seis (1596) acciones.

Estando representado el total del capital suscrito y pagado de la compañía, se procede a constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes asuntos como puntos del **Orden del Día**: **1)** Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019; **2)** Conocer y resolver acerca de la Memoria Anual del Administrador de la Compañía por el mismo ejercicio económico anterior; **3)** Conocer y resolver respecto de los Balances y Cuentas por el pasado ejercicio económico; **4)** Designación del Comisario de la Compañía; y, **5)** Designación de los auditores externos de la compañía.

Preside la sesión el Ing. Ricardo Palau Jiménez, y actúa como secretario el señor Ricardo Palau Dueñas, quien procede a formular la correspondiente lista de asistentes. El Presidente declara formalmente instalada y abierta la sesión y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del Orden del Día.

Se conoce en el **primer punto** del Orden del Día, el Informe que ha presentado la Comisaria de la compañía acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones sociales y el movimiento de la contabilidad durante el año 2019. Al efecto, una vez leído el referido Informe es aprobado íntegramente, por unanimidad.

Luego se conoce el **segundo punto** del Orden del Día, relativo a la Memoria Anual que ha presentado el Gerente General de la compañía acerca del estado y situación de la empresa y respecto del curso de los negocios sociales del pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019. Una vez leído el mismo es aprobado íntegramente, con el voto salvado del Gerente General.

De la misma manera se conoce el **tercer punto** del Orden del Día, los Balances y más Cuentas por el pasado ejercicio económico de la compañía, y en especial la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Con el voto salvado de los Administradores, la Junta aprueba íntegramente tales particulares, dejando constancia de que la compañía tuvo un déficit de US$16.156.55, incluye un impuesto diferido de US$1.667.87. La Junta resuelve dejar constancia de que no hay utilidad que repartir.

Se deja constancia que según el Art. 20 de la Ley de Compañías, los Estados Financieros deben ser enviados a la Superintendencia de Compañías en el primer cuatrimestre de cada año, sin embargo, por la emergencia sanitaria originada por la pandemia Covid-19, el 15 de abril 2020, la Superintendencia de Compañías, mediante

resolución No. SCVS-INPAI-2020-00002930, decidió ampliar este plazo hasta el 30 de junio de 2020.

Posteriormente, el Presidente dispone se proceda con el **cuarto punto** del Orden del Día a la designación del Comisario de la empresa, resultando reelecta para dicho cargo la ingeniera comercial Marcia Pinos Parrales.

Finalmente, se pasa a conocer como **quinto punto** del Orden del Día, designación de los auditores externos de la compañía, la junta designa a PKFEcuador & Co. C.L..

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada la Junta, por Secretaría se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, y suscrita por todos los asistentes, con lo cual se levanta la sesión a las diecisiete horas de este mismo día.

Ing. Ricardo Palau Jiménez
Presidente

Sr. Ricardo Palau Dueñas
Secretario de la Junta

p. FIDEICOMISO "AM 2013"

Ab. Priscila Palau Gilbert
Apoderada
Accionista

p. BARBASETI S.A.

Sr. Ricardo Palau Dueñas
Apoderado
Accionista

Ing. Ricardo Palau Jiménez
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NELBACOR S.A.", CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DEL 2020

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NÚMERO DE ACCIONES	NÚMERO DE VOTOS
Fideicomiso "AM 2013"	Ab. Priscila Palau Gilbert Apoderado	633.604	633.604
Barbaseti S.A.	Sr. Ricardo Palau Dueñas Gerente General	802	802
Ing. Ricardo Palau Jiménez		1596	1596

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar (US$1.00) cada una.

ORDEN DEL DÍA: **1)** Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019; **2)** Conocer y resolver acerca de la Memoria Anual del Administrador de la Compañía por el mismo ejercicio económico anterior; **3)** Conocer y resolver respecto de los Balances y Cuentas por el pasado ejercicio económico; **4)** Designación del Comisario de la Compañía; y, **5)** Designación de los auditores externos de la compañía.

Ing. Ricardo Palau Jiménez
Presidente

Sr. Ricardo Palau Dueñas
Secretario de la Junta